

LA FRONTESA &A.

**INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2003**

Señores Accionistas:
LA FRONTESA S.A.
Ciudad.-

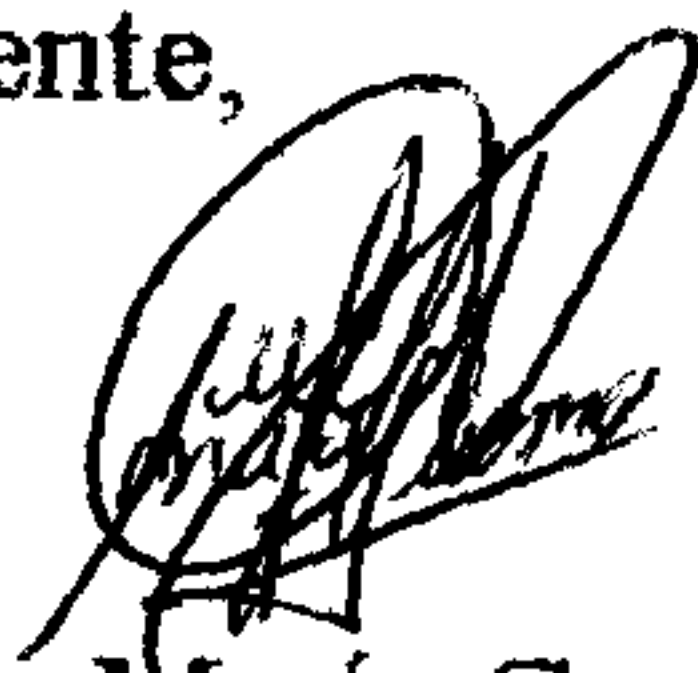
Estimados Señores

En mi calidad de Comisario de la Compañía LA FRONTESA S.A., y de conformidad con las funciones que me competen a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estado Financieros de la compañía, y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

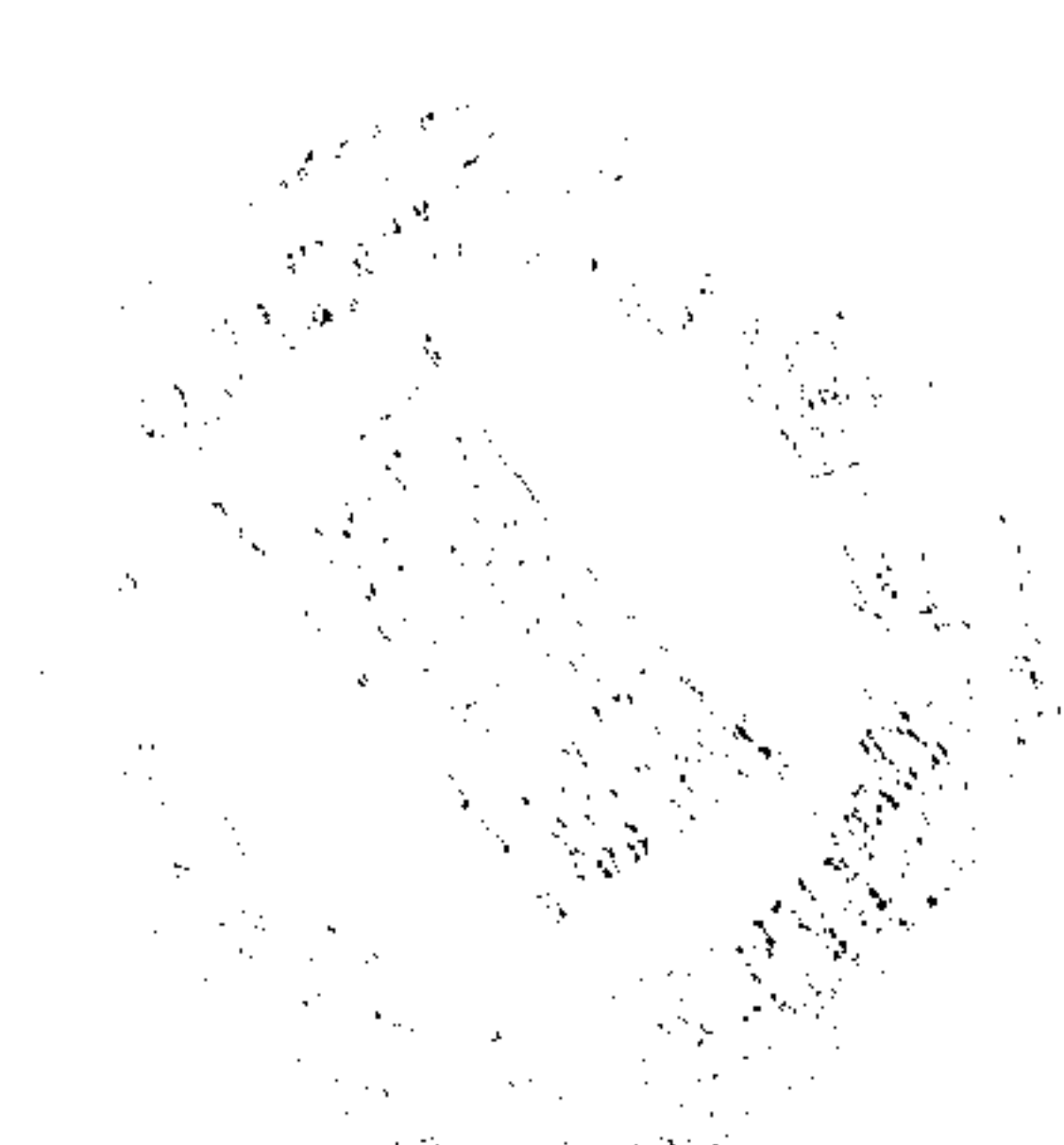
Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior, y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, es que los Libros contables están correctos, que los sistemas que han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, reflejan al termino del ejercicio la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad a los señores accionistas y a la Junta General ordinaria.

Atentamente,



CPA. Ana María Guerra
COMISARIO



23 JUL 2004